



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Secretaría

Expediente 2025-5-1-0009956

Montevideo, 11 NOV 2025

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes, Oficio N° 2755 de 29 de setiembre de 2025, presentado por el Sr. Representante Gustavo Salle, se remite copia de lo informado por el Banco Central del Uruguay.

Atentamente,

Gabriel Oddone
Ministro de Economía y Finanzas

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 12/11/25	CARPETA N° 1092/025
HORA 14:38	ASUNTO N° 3365
FUNCIONARIO	

NE/7/2025/174

Banco Central del Uruguay

Expediente N° 2025-50-1-1802

Montevideo, 5 de noviembre de 2025.

AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Atento al oficio de 2 de octubre de 2025 que antecede, con relación a la solicitud de informe del señor Representante Gustavo Salle sobre los juicios nacionales en trámite con detalle económico señalando los que por su monto o materia pueden tener impacto económico o institucional significativo, distribución por materia e indicación de si la defensa es propia o contratada así como los juicios internacionales, se remite lo informado por la Asesoría Jurídica del Banco Central del Uruguay.

Jorge Christy
Secretario General

Adjuntas 5 fojas
Ds

FIRMADO DIGITALMENTE POR:
Jorge Eduardo Christy Davies
FECHA: Jueves, 06 de noviembre de 2025
HORA: 13:12:16
JORGE EDUARDO CHRISTY DAVIES
DNI16951261

NE/7/2025/174

Expediente N°: 2025-50-1-01802



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de octubre de
2025.

INFORME PROCESOS JUDICIALES ACTUALMENTE EN TRÁMITE EN EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.

El día 2 de octubre del año en curso se recibió el pedido de informe del Representante Dr. Gustavo Salle al amparo de lo dispuesto por el artículo 318 de la Constitución de la Republica y por la Ley 17.673.

A tales efectos se elabora el presente informe:

JUICIOS EN TRÁMITE DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY:

Se adjunta listado en formato Excel con la totalidad de los procesos judiciales actualmente en trámite, ya sea que el Banco Central del Uruguay actúe como parte, tercero interesado o denunciante.

En dicho listado se individualiza: número de ficha o expediente; autos caratulados del juicio (donde se especifica la contraparte y el objeto del litigio); la materia; sede judicial o la Fiscalía General de la Nación; monto reclamado o contenido patrimonial (se detalla en su caso montos reclamados, reconocidos por sentencia, cobros o recuperos, o pendientes de cobro o recupero); y el estado procesal actual de los mismos.

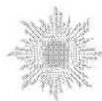
En atención a la columna "Monto reclamado o contenido patrimonial", se destaca que son considerados juicios "sin contenido patrimonial", aquellos que no representan una condena para el Banco Central. Se encuentran dentro de esta categoría todas las acciones de nulidad tramitadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo o ante los Juzgados Letrados de lo Contencioso

Diagonal Fabini 777 - C.R.11100 - Teléfono (598 2) 1967
Montevideo - Uruguay - www.bcu.gub.uy

1

NE/7/2025/174

Expediente N°: 2025-50-1-01802

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

Anulatorio, y las denuncias penales presentadas por el Banco Central ante la Fiscalía General de la Nación.

Otro aspecto a resaltar, es que en los acciones de responsabilidad por daños y perjuicios promovidos por el Banco Central del Uruguay contra el personal superior de Banco Montevideo o Banco Comercial los recuperos obtenidos, deducidos los gastos de los juicios, serán transferidos a la Corporación de Protección del ahorro Bancario (COPAB) creada por la Ley 18.401 de fecha 24.10.2008, que es la entidad que administra actualmente los Fondos de Recuperación de Patrimonio Bancario, creados en virtud de la liquidación de las instituciones bancarias antes referidas.

Respecto a las denuncias penales presentadas por el Banco Central, es oportuno destacar que, en principio, la actuación del Banco Central se limita a poner en conocimiento de la Justicia Penal hechos presuntivamente delictivos; salvo posteriores requerimientos de ampliación de información por la propia Justicia.

De acuerdo con lo expresado en el numeral 5., en el referido listado se encuentran resaltados en color verde aquellos procesos de especial relevancia por el monto reclamado, ya que pueden eventualmente significar una sentencia de condena desfavorable para el Banco Central¹.

Por otra parte, en cumplimiento de lo requerido en el numeral 3 se detalla a continuación la cantidad de procesos discriminados por materia:

¹ Se deja constancia que se marcaron en verde todos los juicios de contenido patrimonial promovidos contra el Banco Central del Uruguay sin que ello implique una valoración sobre las posibilidades de éxito de la pretensión.

NE/7/2025/174

Expediente N°: 2025-50-1-01802



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

JUICIOS ACTIVOS POR MATERIA	
Civil	32
Cont. Adm.	4
Cont. Anulatorio	10
Penal	6

En cuanto a lo solicitado en el punto 4., se informa que la defensa en cada uno de los juicios detallados se encuentra a cargo de los funcionarios de la Asesoría Jurídica del Banco Central del Uruguay, no efectuando el Organismo tercerización alguna respecto de los servicios profesionales de asesoramiento jurídico o patrocinio letrado del Banco Central.

Finalmente, en atención al apartado 6. se informa que a la fecha ya se ha dictado sentencia firme en el juicio internacional promovido contra el Estado Uruguayo por la Dra. Barbani ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, habiéndose realizado en los últimos tres años actuaciones vinculadas a la ejecución de la mencionada sentencia (Caso 12.587).

Saluda a usted muy atentamente,

Diagonal Fabini 777 - C.R.11100 - Teléfono (598 2) 1967
Montevideo - Uruguay - www.bcu.gub.uy

3

DETALLE JUICIOS BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Fecha	Autos del Juicio	Materia	Sede	Monto reclamado o contenido patrimonial	Estado procesal actual
5/9/2025	Correa Moreno, Alvaro y otro c/ BCU. Acción de nulidad.	Contencioso anulatorio. Contencioso anulatorio. Acción de daños y perjuicios por inversores de República Ginebra.	CONT. ADM. 2º	Sin contenido patrimonial	28.10.25 BCU contestó la demanda
2-7/29/3/2025	BITTENCOURT CORNÚ, HERNANDO y otros c/ BANCO CENTRAL DEL URUGUAY y otro - DAÑOS Y PERJUICIOS	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	CONT. ADM. 2º	Monto reclamado: US\$ 299.622	Fecha audiencia preliminar: 02.12.2025
28/9/2025	GOLDRING WABSIOT, SARA Y OTRO C/ BCU. ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	CONT. ADM. 2º	Sin contenido patrimonial	Para resolución del recurso de ampliación presentado por actora por no otorgarle traslado de la oposición a la prueba presentada por el BCU
25/0/2025	CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. C/ BCU. ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	CONT. ADM. 2º	Sin contenido patrimonial	Para resolución del recurso de apelación presentado por actora
8/9/2025	DARAMIX S.A. C/ BCU. SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	CONT. ADM. 2º	Sin contenido patrimonial	Desde el 02.10.25 para resolución del recurso de apelación presentado por actora
5/9/2025	DARAMIX S.A. C/ BCU. Acción de nulidad	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	CONT. ADM. 2º	Sin contenido patrimonial	Actora presentó recurso de apelación, la evacuación del traslado por el BCU vence el 13.11.25
NUNC. 2025043575	Financiera Maldonado y otros. Denuncia Penal	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	
NUNC. 2024329126	BCU c/ Grupo Bursátil Uruguayo Sociedad de Bolsa S.A. Denuncia penal	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	
2-3/95/2/2023	ABAL, María y otros c/ Golding, Sara y otros. Responsabilidad contractual y extracontractual	Civil. Cláusula en garantía del BCU en acción de daños y perjuicios por clientes de CVM - Corredor de Bolsa y United Brokers Agente de Valores.	CIVIL 4º	Monto reclamado: US\$ 25.073.681	Fecha audiencia preliminar: 17.12.2025
6/7/2024	DE SIMONI & PIAGGIO SOCIEDAD DE BOLSA S.A. C/ BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	TCA	Sin contenido patrimonial	A estudio del Tribunal desde el 25.05.25. Dictámen PECA favorable.
NUNC. 2024255728	Kredimo Denuncia penal	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	
2-23/16/3/2024	VAREIKA, DANIEL Y OTROS C/ BCU- REPARATORIO PATRIMONIAL	Contencioso administrativo. Acción de daños y perjuicios por clientes de CVM - Corredor de Bolsa.	CONT. ADM. 4º	Monto reclamado: US\$ 520.516	Fecha audiencias complementarias: 22.12.25 y 05.02.26
21/9/2024	GMC SECURITIES AGENTE DE VALORES S.A. C/ BCU. ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	TCA	Sin contenido patrimonial	A estudio del Tribunal desde el 09.04.25. Dictámen PECA favorable.
28/3/2024	GEOCOM URUGUAY S.A. C/ BCU - ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	TCA	Sin contenido patrimonial	El 14.10.25 pasó al PECA
4/6/2024	GARCIA JUAMBEL TZ, DIEGO Y OTRO C/ BCU - ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	TCA	Sin contenido patrimonial	A estudio del Tribunal desde el 11.06.25. Dictámen PECA favorable.
2-6/13/6/2023	GOLDRING C/VM Y OTROS. RENDICIÓN DE CUENTAS	Civil	CIVIL 7º	Sin contenido patrimonial	Las partes solicitaron suspensión del proceso por 90 días.
35/4/2023	COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CRÉDITO Y OTROS C/ BCU. ACCIÓN DE NULIDAD	Contencioso anulatorio. Acción de nulidad promovida contra actos administrativos del BCU.	TCA	Sin contenido patrimonial	A estudio del Tribunal desde el 14.10.24. Dictámen PECA favorable.
NUNC. 2023158112	DENUNCIA PENAL FALTANTE DE CÁMARA EN BCU	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	Fiscalía no designó turno
2-5/34/6/2022	VAREIKA, DANIEL Y OTROS C/ GOLDRING, SARA Y OTROS. COBRO DE PESOS	Civil. Cláusula en garantía del BCU en acción de daños y perjuicios por clientes de CVM - Corredor de Bolsa.	CIVIL 6º	Monto reclamado: US\$ 980.516	Fecha audiencia complementaria para el 08.12.2025
2-3/7/8/27/2022	BCU C/ CVM. UB. SARA GOLDRING, MARCOS Y MAURICIO CUKIER. Denuncia Penal	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	En etapa investigativa
13/00/4/16	BCU C/ MARCOS Y MAURICIO CUKIER (CVM SARA GOLDRING). Denuncia penal	Penal	FISCALIA	Sin contenido patrimonial	En etapa investigativa
2-11/30/2/2022	CONSORCIO C/ BCU Y PLAY. COBRO DE PESOS	Civil. Acción de daños y perjuicios promovida por Consorcio del Uruguay como consecuencia de la anulación de un acto administrativo del BCU.	CIVIL 3º	Monto reclamado: US\$ 21.169.801	En etapa de diligenciamiento de prueba. Audiencia preliminar celebrada el 18.03.25
2-5/6/12/2021	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS Y OTROS C/ BCU y otros. Daños y perjuicios	Contencioso administrativo. Acción de daños y perjuicios promovida por empresas de seguros como consecuencia de la anulación de un acto administrativo del BCU.	CONT. ADM. 2º	Monto reclamado: \$ 135.530.964. Sentencia de primera instancia desfavorable.	A estudio del TAC 3º para decisión recurso de apelación interpuesto por el BCU
37-11/2021	BCU C/ IRAOLA, JOSÉ IGNACIO Y OTRO. INTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	Civil. Intimación cumplimiento sentencia favorable en juicio de daños y perjuicios promovido por el BCU contra personal superior de Banco Montevideo.	CIVIL 17º	Monto reconocido por Sentencia: US\$ 176.874 y US\$ 554.424.557 más intereses. Monto recuperado en remate US\$ 10.100.	BCU cedió los derechos de mejor postor en remate
37-2/2021	BCU C/ SAN CRISTÓBAL, MARIO Y OTROS - LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA	Civil. Incidente de liquidación de la sentencia de condena en juicio de daños y perjuicios promovido por el BCU contra personal superior de Banco Montevideo.	CIVIL 17º	Con fecha 11 de junio de 2025 notificaron sentencia de la Suprema Corte de Justicia, determinando monto líquido de condena. Monto reconocido por Sentencias teniendo en cuenta montos recuperados: Juan y Jorge Periano: US\$ 195.495.664,78. Dante Periano: US\$ 199.399.679,78. Rosalpe: US\$ 10.000.000. Y otros. US\$ 18.000.000. En total: US\$ 412.895.344,56. DEPOSITADO POR EL REMATE DEL SALDO DEPARTAMENTO DE DORIC. Baystand Internacional: US\$ 4.351.319. Banco Velox: US\$ 2.665.970,52. Vic: US\$ 39.227.000. Más los intereses desde la demanda principal.	Se encuentra pendiente intimar cumplimiento de sentencia líquida porque falta la suma que se debe descontar según el fallo. Para lo que se requirió oficiar al Lerado de Maldonado de 3º. Que libre oficio al BROU para informar saldo en cuenta judicial
2-12/17/2004	BCU C/ SAN CRISTÓBAL, MARIO Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Demanda de daños y perjuicios promovida por el Banco Central del Uruguay contra personal superior de Banco Montevideo.	CIVIL 17º	Se otorgó sentencia de condena que se liquidó en incidente de liquidación anterior y continua el trámite en dicha pieza.	Se encuentra pendiente intimar cumplimiento de sentencia líquida porque falta la suma que se debe descontar según el fallo. Para lo que se requirió oficiar al Lerado de Maldonado de 3º. Que libre oficio al BROU para informar saldo en cuenta judicial

2-34861/2020	BICHO MOÑO S.A. Y OTRO C/ BCU DAÑOS Y PERJUICIOS	Continuoso administrativo. Reclamación de daños y perjuicios promovida por Leticia Vilto de Jure de Juan Periaro contra el BCU por el remate anticipado de inmuebles de Bicho Moño S.A. y prohibición de firmar guías de granelo efectuado en el marco de la acción de responsabilidad de Banco Montevideo.	CONT. ADM. 1°	Monto reclamado: US\$ 24.735.918	Se encuentra en etapa de prueba. Respuesta de oficios pendientes y pericia pendiente.
2-23373/2019	BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA C/FRISAR Y C/GASTAMIDE EDUARDO y otro. Rescisión de contrato	Civil. Acción por cumplimiento contractual, promovida por el BCU en calidad de liquidador de Banco Mercantil contra Frisar y Gastamide.	CIVIL 10°	Monto reclamado: intereses desde noviembre 2010 de US\$ 360.000 más Daños y perjuicios a liquidarse por art. 378 CGP. Sentencia interlocutoria de primera instancia acogió excepción de prescripción. Sentencia de segunda instancia desestimó excepción de prescripción y dispuso pronunciarse sobre el fondo del asunto.	Para elevar a la SCU recurso de cassación interpuesto por el actor.
2-6121/2019	BCU C/DIE ABREU, GUSTAVO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO	Civil. Juicio ejecutivo promovido por el BCU por cobro de sanción pecuniaria.	CIVIL 7°	Monto reclamado: 500.000 UJ más ilíquidos	Embargo genérico y de cuentas bancarias inscripto.
30-7/2025	BCU C/ SAVIO NIN, Julio y Otros. Ejecución de Sentencia P. E. 164/2023	Civil. Ejecución de sentencia favorable por juicio de acción social de responsabilidad promovida por el BCU contra el personal superior de interventores - Sociedad de Bolsa S.A.	CIVIL 6°	Sentencia condeno US\$ 1.611.107,01 más ilíquidos e intereses legales.	Embargo genérico y de cuentas bancarias. En estudio información registral 379.7 CGP.
2-33733/2009	BCU CALONSO DUTRA, EDUARDO. Juicio Ejecutivo	Civil. Juicio ejecutivo promovido por el BCU por cobro de sanción pecuniaria.	PAZ 8°	Monto reclamado: \$ 83.848 e ilíquidos. A cobrar próximamente. US\$ 2.961	Embargo genérico y de cuentas bancarias. US\$ 2.961 embargado en día. BROU en gestiones de cobro.
2-41124/2008	BCU C/ ESTUDIO ANDES y otro. Juicio Ejecutivo	Civil. Juicio ejecutivo promovido por el BCU por cobro de sanción pecuniaria.	PAZ 38°	Monto reclamado: 10.000 UJ más ilíquidos	Embargo genérico y de cuentas bancarias. Se evalúa embargo de acciones de SRL.
2-63918/2006	LEBORONE, ANA Y OTROS C/ BM Y OTROS. Ejecución de Sentencia	Civil. Ejecución promovida por particulares contra personal superior de Banco Montevideo. BCU compareció a denunciar preferencia por embargo genérico.	CONCURSOS 2°	Monto reclamado contra Dante Periaro US\$ 199.369.678	BCU acreedor preferente por embargo genérico a Periaro. Con fecha 03/09/25 se remataron los padrones 5348 y 614 del Departamento de Rivera por US\$ 220 por hectárea. Se aprobaron las cuentas del remate. Se está aguardando presentación de honorarios de la parte ejecutante.
25-28/2006	BCU C/MAC DONALD, ROBERTO. Daños y perjuicios	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por Banco Central respecto a personal superior de Banco Comercial.	CIVIL 12°	Monto condena US\$ 2.800.000 e ilíquidos.	Con fecha 29.10.25 se remató el padron 64.318 del Departamento de Montevideo por valor US\$ 460.000. Tiene preferencia Banco Grial del Negocios de Argentina por hipoteca.
25-37/2018	BCU C/ROSPIDE IGNACIO- EJECUCION DE SENTENCIA	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por Banco Central respecto a personal superior de Banco Comercial.	CIVIL 12°	Monto condena US\$ 10.200.000 más intereses legales.	En ejecución de sentencia - Remisiones de embargo genérico.
2-2634/2006	BCU Y OTS C/ROSPIDE IGNACIO. DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por Banco Central respecto a personal superior de Banco Comercial.	CIVIL 12°	Monto condena US\$ 10.200.000 más intereses legales.	En ejecución de sentencia - Remisiones de embargo genérico.
2-38645/2006	ORTIZ, JOSE LUIS C/ SAN LUIS FINANCIAL Y OTROS. Restitución de depósitos y daños y perjuicios	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por clientes de Compañía General de Negocios contra CGN SAFE en liquidación.	CONCURSOS 1°	Sin contenido patrimonial. El reclamo se dirige contra CGN SAFE en liquidación.	TAC 3° desestimó interlocutoria de perención de instancia. Se continúa el proceso.
25-38/2018	BCU C/LAGO ANTONIO Y OTROS - LIQUIDACION DE SENTENCIA	Civil. Liquidación de sentencia de condena obtenida en juicio promovido por el Banco Central del Uruguay contra el personal superior de Banco Comercial (JUE 2-2028/2006).	CIVIL 12°	Sentencia interlocutoria Nro. 443/2024 de 28/02/24, confirmada por sentencia interlocutoria Nro. 246/2024 de 12/11/24 se determinó el daño a reparar por el Sr. Ignacio Llanabias en US\$ 38.532.509, Antonio Lago en US\$ 504.119.584, Shearer y Cuervo en US\$ 286.669.174.	Interimamos cumplimiento de sentencia ejecutoriada.
2-2028/2006	BCU Y BCO COMERC EN LIQ C/ LAGO ANTONIO Y OTS DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Demanda de daños y perjuicios promovida por el Banco Central del Uruguay contra personal superior de Banco Comercial.	CIVIL 12°	Se obtuvo sentencia favorable de condena que se liquidó en el incidente mencionado en la fila anterior.	Interimamos cumplimiento de sentencia ejecutoriada.
20-364/2002	FERNANDEZ JORGE Y OTROS C/ SAN LUIS FINANCIAL INV CO LTDA. DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por clientes de Compañía General de Negocios contra CGN SAFE en liquidación.	CIVIL 14°	Sin contenido patrimonial. El reclamo se dirige contra CGN SAFE en liquidación.	Pendientes respuestas de oficios y exhortos.
25-50/2020	BCU C/ ROHM CONTE CARLOS Y OTROS. EJECUCION DE SENTENCIA	Civil. Ejecución de la sentencia de condena obtenida por las acciones de daños y perjuicios promovidas por el Banco Central contra los Reim por Banco Comercial (Jue 2-4066/2005).	CIVIL 12°	Condena US\$ 359.967.256 a los co-demandados CARLOS ROHM CONTE, JOSE RHOM CONTE, SAN LUIS FINANCIAL & INVESTMENT COMPANY LIMITED INC (SRL), CEDAR DEVELOPMENT CORP., BANIPLAN S.A., EL VERDOL S.A. Y CORPORACION AMSUR S.A. y se condenó a DERIVA INVESTMENT NV por US\$ 7.500.000 e intereses y a COMERCIAL INVESTMENT HOLDING CORP NV CURACAO por US\$ 87.500.000 e intereses. Recuperado US\$ 26.461.973.	Se ejecutaron diversos bienes. Se presentó recientemente liquidación de crédito. Faltan bienes a ejecutar.
2-4060/2005	BCU C/ ROHM CARLOS Y JOSE. DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Demanda de daños y perjuicios promovida por el Banco Central del Uruguay contra personal superior de Banco Comercial.	CIVIL 12°	Se obtuvo sentencia favorable de condena que se ejecutó en el incidente mencionado en la fila anterior.	Se encuentra en ejecución de sentencia en el juicio descrito en la fila anterior.
40-168/2003	VIDELA C/ CGN Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS	Civil. Reclamación de daños y perjuicios promovida por clientes de Compañía General de Negocios contra CGN SAFE en liquidación.	CONCURSOS 1°	Sin contenido patrimonial. El reclamo se dirige contra CGN SAFE en liquidación.	01.12.2025 vencen alérgicos.
2-3731/06	BCU C/ BRAGA DAVID. JUICIO EJECUTIVO	Civil. Juicio ejecutivo promovido por el BCU por cobro de sanción pecuniaria.	PAZ 20°	Monto reclamado: \$ 107.150 más ilíquidos	Para librar oficio embargo das bancarias 380.8 CGP.
29-6/2023	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ROHM CONTE CARLOS ALBERTO Y OTROS - REMATE ANTICIPADO	Civil. Ejecución de sentencia contra personal superior de Compañía General de Negocios recaída en UJ 25-103/2002.	CIVIL 14°	Condena sentencia primera instancia US\$ 526.648.999. Recuperó: US\$ 11.300	BCU cedió los derechos de mejor postor del remate de 2 vehículos.

29-103/2002	BCU C/IA. GENERAL DE NEGOCIOS. MEDIDA CAUTELAR	Civil. Acción de daños y perjuicios promovida por el Banco Central contra personal superior de Compañía General de Negocios.	CIVIL 14º	Condena sentencia primera instancia. US\$ 528.648.999 Recuperado. US\$ 100.000 y \$ 553.940	Se homologó transacción respecto de Ricardo Liguori
28-466/2003	BCU DE MDEO - FRPB C/PEIRANO BASSO - EJECUCION HIPOTECARIA	Civil. Ejecución promovida por particulares contra personal superior de Banco Montevideo. BCU compareció a denunciar preferencia por embargo genérico.	CIVIL 5º	Crédito reconocido de condena respecto a los Peirano por sentencia SCJ en IUE 37-2/2021. En la ejecución hay fondos por US\$ 720.476.999. Respecto 3/4 partes de dichos fondos el BCU tiene preferencia	Se encuentra en trámite apelación interpuesta por acreedor preferente de Jose Peirano
2-48116/2007	COTECLA LTDA C/ PATFIELD S A	Civil. Ejecución promovida por particulares contra personal superior de Banco Montevideo. BCU compareció a denunciar preferencia por embargo genérico.	CIVIL 17	Crédito reconocido de condena respecto a los Peirano por sentencia SCJ en IUE 37-2/2021.	BCU compareció a denunciar preferencia por embargo genérico
37-502/2005	BCU C/ ROSPIDE IGNACIO	Civil. Medida Cautelar de la Acción de daños y perjuicios promovida por el Banco Central contra personal superior de Banco Montevideo.	CIVIL 17º	Reinscripción de embargo genérico	Reinscripción de embargo genérico
37-272/2002	BCU C/ SAN CRISTOBAL MARIO Y OTROS. MEDIDAS CAUTELARES	Civil. Medidas Cautelares de la Acción de daños y perjuicio promovida por el Banco Central contra personal superior de Banco Montevideo. (IUE 2.12117/2004)	CIVIL 17º	Expediente Medidas Cautelares. El monto de condena es el que surge de la liquidación tramitada en el IUE 37-2/2021. Civil 17º	Nuevo domicilio electrónico constituido por Jorge y Dante Peirano. Sigue trámite liquidación sentencia IUE 37-2/2021. Civil 17º
25-46/2002	BCU C/ ROHM MEDIDAS CAUTELARES	Civil. Medidas Cautelares de la Acción de daños y perjuicio promovida por el Banco Central contra personal superior de Banco Comercial (IUE 2-4060/2005).	CIVIL 12º	Expediente Medidas Cautelares. El monto de condena es el que surge de la ejecución de sentencia que tramita IUE 25-50/2020	Sigue trámite de incidente de ejecución de sentencia IUE 25-50/2020 Civil 12
142-1144/1999	BCU CDIEZ PEREZ CARLOS JUICIO EJECUTIVO	Civil. Juicio ejecutivo promovido por el BCU por cobro de sanción pecuniaria.	PAZ 1ºº	Monto reclamado: US\$ 3.000 más ilíquidos	Se libró oficio embargo ctas bancarias 380.8 CGP. En estudio información registral 378.7 CGP

**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**Banco Central del
UruguayEXPEDIENTE N°
2025-5-1-0009956

Oficina Actuante:	SECRETARIA GENERAL
Fecha:	06/11/2025 13:57:19
Tipo:	Pase

Con la respuesta que se adjunta, pasen las presentes actuaciones al Ministerio de Economía y Finanzas.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-5-1-0009956-NE-7-2025-174.pdf	Sí

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: MEF - Ministerio de Economía y Finanzas A TRAVÉS DE ARTEE.

Firmante:

Usuario	Nombre	Cargo	SubRogación
dsztarcsevszky	DEBORA SZTARCSEVSZKY SLAIFSTEIN	GERENCIA DE AREA II	